

BUENAS PRÁCTICAS

Proyecto Uso Público de los Espacios naturales de Navarra como dinamizadores socioeconómicos del territorio - Nafarroako naturguneen erabilera publikoa, lurraldearen dinamizatzaille socioekonomiko gisa projektua

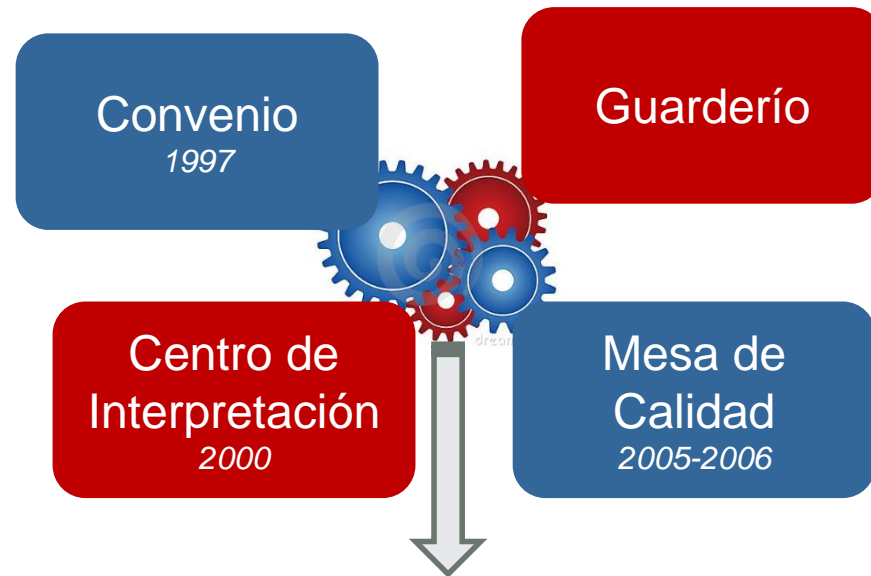
Buena práctica es...

- Atiende las **necesidades** de información y orientación de visitantes
- Garantiza la **conservación** de los valores naturales
- Contribuye al **aprecio de los valores naturales y culturales** (educación, interpretación del patrimonio)
- Acerca a los valores del espacio de forma **ordenada, segura y accesible**
- Fomenta la **participación** en la planificación y la gestión de los espacios naturales
- Contribuye al **desarrollo socioeconómico** del entorno en el que se encuentran.
- Establece mecanismos de **comunicación** con el **entorno** social y cultural
- Cuenta con la **implicación** activa de las administraciones (local, regional...)

El caso de las Foces Prepirenaicas ... hace 10 años



El caso de las Foces Prepirenaicas ... hace 10 años



Daba respuesta a los criterios que Europarc determina par ser considerado una buena práctica

Respondía a las necesidades de los distintos tipos de visitantes

Había recursos para desarrollar un Programa de Educación, Interpretación y Sensibilización acorde a las necesidades

Permitía el disfrute de los Espacios de forma ordenada, segura, y accesible

Contribuía al Desarrollo Socio-Económico del territorio

Contaba con la implicación activa de los distintos agentes implicados en las Foces

En conjunto: se disponía de las herramientas para compatibilizar el Uso Público con la Conservación